

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D.^a ANA MARÍA BOTELLA GÓMEZ, Diputada por Valencia, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el Art. 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

El proyecto de rehabilitación integral del Palacio del Temple de Valencia ha sufrido diferentes contratiempos en los últimos cuatro años: las obras de reparación de estructura y su reforma integral, la detección de patologías en la estructura del inmueble, el hallazgo de estructuras arqueológicas singulares en su suelo, las discrepancias surgidas entre el arquitecto redactor y director de la obra y la empresa adjudicataria de las obras, el cese de dicho arquitecto y el nombramiento de uno nuevo, los recursos e informes a que ello ha dado lugar ante el Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas, el Consejo de Estado y la Audiencia Nacional y recientemente, la revocación parcial de la licencia otorgada por el Ayuntamiento de Valencia, ha dado como resultado una nueva paralización de las obras.

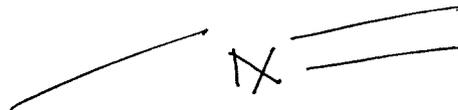
El pasado 30 de junio de 2015 el arquitecto redactor del proyecto básico, D. Carlos Meri, dirigió un Informe al Director General de Coordinación de la Administración Periférica del Estado, cuyo asunto era "Informe de Audiencia del Proyecto Modificado palacio del Temple":

- ¿Qué respuesta tuvo dicho informe?
- ¿Ha dado lugar a algún un informe técnico o pericial?
- ¿Dónde está depositado en la actualidad dicho Informe?
- ¿Qué técnicos, funcionarios, arquitectos o ingenieros han tenido acceso a dicho Informe?
- ¿Qué valoración hace la Dirección General de Coordinación de la Administración Periférica del Estado de lo que allí se informa y denuncia por este arquitecto?

En el Palacio del Congreso de los Diputados, a 4 de agosto de 2016



LA DIPUTADA
ANA M^a BOTELLA GÓMEZ



PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA
icm/7-H-5